

TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. OPERACIONES

TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S. A. es una compañía constituida en la ciudad de Cuenca, el 19 de junio de 1991, como se desprende del testimonio de la escritura pública de constitución protocolizada y otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón, Dr. Rubén Ventimilla Bravo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Junio de 1991. La empresa se dedica principalmente a desarrollar la actividad de teledifusión y radiodifusión de toda clase de programas de radio-televisión.

El 15 de Octubre de 2010, mediante contrato privado de compraventa de acciones, los tenedores de los títulos hasta la fecha indicada transfirieron el 99,98% de sus derechos a un nuevo grupo y el 0,02% restante se mantiene en poder de sus socios originales, hecho notificado a la Superintendencia de Compañías el mismo día.

La Compañía mantiene un contrato de renovación de concesión de frecuencia con el CONARTEL a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones el cual fue suscrito el diecisiete de octubre del dos mil tres, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, con una duración del contrato de diez años, es decir que se encuentra vigente hasta el tres de mayo del dos mil trece.

En el contrato modificatorio de televisión con fecha del 19 de julio del 2010, ante el notario vigésimo noveno se procede a la autorización para la instalación y operación de una estación terrena Clase III de transmisión y 12 estaciones terrenas Clase III de recepción, según el siguiente detalle:

Estación Terrena Clase III de Transmisión:

Nombre de la estación terrena	Ubicación	Banda de frecuencias
Telerama estudios Cuenta	Cuenca: Av. España 13-36 y Turuhuaico	5900-6400 (Banda C)

Estación Terrena Clase III de Recepción

No.	Nombre de la estación terrena	Ubicación	Banda de frecuencias
1	Cerro Buerán (Azogues)	Cerro Buerán	3700-4200 (Banda C)
2	Cerro Chillacocha(Machala)	Cerro Chillacocha	3700-4200 (Banda C)
3	Cerro CorralPungo(Quevedo)	Cerro Corralpungo	3700-4200 (Banda C)
4	Cerro del Carmen (Guayaquil)	Cerro del Carmen	3700-4200 (Banda C)
5	Cerro Guachichambo (Loja)	Cerro Guachichambo	3700-4200 (Banda C)
6	Cerro Ictocruz (Cuenca)	Cerro Icto Cruz	3700-4200 (Banda C)
7	Cerro La mira (Riobamba)	Cerro La Mira	3700-4200 (Banda C)
8	Cerro La puntilla (Santa Elena)	Cerro La puntilla	3700-4200 (Banda C)
9	Cerro Pichincha (Quito)	Cerro Pichincha	3700-4200 (Banda C)
10	Cerro Pilisurco (Ambato)	Cerro Pilisurco	3700-4200 (Banda C)
11	Cerro Tipoloma (Giron)	Cerro Tipoloma	3700-4200 (Banda C)
12	Cerro Troya Bajo (Tulcán)	Cerro Troya bajo	3700-4200 (Banda C)
13	Cerro de Hojas (Manabí)	Cerro de Hojas(Jofer)	3700-4200 (Banda C)
14	Cerro Chiwilpe (Santo Domingo)	Cerro Chiwilpe (Jofer)	3700-4200 (Banda C)
15	Cerro Maras (Azúy Paute)/	Cerro Maras (Telerama)	3700-4200 (Banda C)
16	Cerro Gatazo (Esmeraldas)	Cerro Gatazo(Entretev)	3700-4200 (Banda C)
17	Cerro Colambo (Loja)	Cerro Colambo (Telerama)	3700-4200 (Banda C)

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A.** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de Preparación – Los estados financieros de **TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros se presentan en dólares completos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Activos financieros – La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas a su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de cuentas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar se presentan en cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

Deterioro de activos financieros – La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe tal deterioro la pérdida se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida” y que el evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurridos) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el índice crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

Pasivos financieros: Reconocimiento y medición – De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (a) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (b) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por Cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como otros ingresos y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Propiedades:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>	<i>Valor residual</i>
Edificio e instalaciones	20	Sin valor residual
Maquinarias y equipos	10	Sin valor residual
Equipos de oficina	10	Sin valor residual
Equipos de producción-posproducción y edición	10	Sin valor residual
Muebles y enseres	10	Sin valor residual
Equipos de comunicación	10	Sin valor residual
Equipos de computación	3	Sin valor residual
Accesorios de oficina	10	Sin valor residual
Red de transmisión y retransmisión	10	Sin valor residual
Equipos electrónicos	3	Sin valor residual
Vehículo	5	Sin valor residual
Otros activos fijos	10	Sin valor residual
Sistema satélite	10	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como gastos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa del 23% de acuerdo con disposiciones legales.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Beneficios a empleados – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, los ingresos por ventas de servicio de publicidad televisiva son reconocidos cuando se efectúan las transferencias al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

Gastos – Son registrados al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Normas nuevas y revisadas

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. La Compañía no ha efectuado las modificaciones puesto que las modificaciones a aplicarse no son significativas y no da lugar a ningún impacto en el resultado del período.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

Durante el año 2013, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del “interés neto”, el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales. A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, las modificaciones a aplicarse en la Compañía no son significativas y no da lugar a ningún impacto en el resultado del período.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2015

La Administración anticipa que estas nuevas normas y enmiendas serán revisadas para evaluar su aplicabilidad e impacto en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros, razón por la cual, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos, si hubieren, hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados. Durante el año 2013, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

Vida útil de propiedades

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Caja chica	600	450
Bancos	<u>292.944</u>	<u>158.035</u>
Total	<u>293.544</u>	<u>158.485</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, caja y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Esta inversión corresponde a un certificado de depósito a 181 días plazo, con una tasa de interés efectiva de 5.83%, con vencimiento al 7 de mayo del 2014.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Clientes no relacionados	644.365	853.156
Otras cuentas por cobrar	37.545	15.706
Provisión de cuentas incobrables	<u>(54.129)</u>	<u>(54.129)</u>
Total	<u>627.781</u>	<u>814.733</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	54.129	112.164
Baja	_____	<u>(58.035)</u>
Saldos al fin del año	<u>54.129</u>	<u>54.129</u>

El detalle de la antigüedad de la cartera de clientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Año 2009	6.051	9.383
Año 2010		4.382
Año 2011	8.344	11.774
Año 2012	5.383	827.617
Año 2013	<u>624.587</u>	<u>0</u>
Saldos al fin del año	<u>644.365</u>	<u>853.156</u>

6. SEGUROS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de seguros y otros pagos anticipados es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Seguros pagados por adelantado	12.282	
Anticipos a proveedores	<u>17.032</u>	<u>23.116</u>
Total	<u>29.314</u>	<u>23.116</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Crédito tributario a favor de la empresa(IVA)	318	4.084
Crédito tributario a favor de la empresa(IR)	117.540	121.406
Anticipos de impuesto a la renta	<u>35.839</u>	<u>0</u>
Total	<u>153.697</u>	<u>125.490</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Edificios e instalaciones	74.538	74.538
Maquinarias y equipos	4.836.417	4.813.314
Vehículos	229.520	229.520
Equipos de computación	173.574	173.574
Muebles y enseres	133.204	133.204
Equipos de oficina	9.123	9.123
Otros activos fijos	34.161	23.275
Construcciones en curso	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>5.490.537</u>	<u>5.456.548</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(4.015.957)</u>	<u>(3.699.191)</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>1.474.580</u>	<u>1.757.357</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Saldos neto al comienzo del año	1.757.357	2.111.301
Adiciones	33.989	24.591
Bajas		(29.692)
Gasto de depreciación	<u>(316.766)</u>	<u>(348.843)</u>
Saldos neto al fin del año	<u>1.474.580</u>	<u>1.757.357</u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Detalle de proveedores de:		
Alquileres de equipos e inmuebles	72.948	112.276
Comisión agencia	80.863	24.113
Compra de equipos	93.984	52.272
Cuota asociación de canales	7.546	6.096
Mantenimiento y reparaciones	43.734	16.153
Monitoreo de programas	16.887	21.700
Programación extranjera	14.993	75.039
Publicidad	37.850	4.183
Servicios profesionales	3.943	7.951
Servicios de frecuencias	0	10.058
Impuestos y contribuciones	0	332.113
Servicios varios	<u>81.673</u>	<u>55.968</u>
Total	<u>454.421</u>	<u>717.922</u>

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Obligaciones Bancarias a corto plazo	<u>0</u>	<u>70.000</u>
Total	<u>0</u>	<u>70.000</u>

11. OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de las obligaciones laborales es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Aporte patronal	14.531	13.013
Prestamos IEES	10.301	8.923
Aporte personal	<u>10.693</u>	<u>10.243</u>
Total	<u>35.525</u>	<u>32.179</u>

12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Un resumen de las obligaciones con la administración tributaria es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
IVA por pagar	28.364	44.348
Impuesto a la renta	33.891	
Retenciones por pagar	0	235
Impuestos por pagar SRI (ii)	<u>468.518</u>	<u>385.945</u>
Total	<u>530.773</u>	<u>430.528</u>

(ii). Las cuentas por pagar SRI, corresponde a las deudas pendientes de pago de retenciones en la fuente e IVA.

- a. **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad(pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	35.272	(42.426)
Gastos no deducibles	118,780	55.871
Utilidad(Pérdida) gravable	154,052	13,445
Impuesto a la renta causado (1)	<u>33.891</u>	<u>3.092</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados		
Impuesto a la renta diferido	_____	_____
Impuesto a la renta cargado a resultado	<u>33.891</u>	<u>37.842</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, para el año 2013, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributables (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el 2013 y 13% para el año 2012.

b. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	0	0
Provisión del año	33.891	0
Anticipo de impuesto a renta		37.842
Compensaciones	_____0	(37.842)
Saldos al fin del año	<u>33.891</u>	<u>0</u>

Compensaciones - Corresponde a retenciones en la fuente del año corriente y saldos de años anteriores.

c. Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%, respectivamente.
- Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos, el incremento del 2% al 5% de la tarifa del Impuesto a Salida de Divisas. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se

estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

14. GASTOS ACUMULADOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Beneficios sociales	146.825	80.539
Participación Empleados	6.225	
Intereses por pagar	<u>5.667</u>	<u>5.667</u>
TOTAL	<u>158.717</u>	<u>86.206</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	0	0
Provisión del año	6.225	0
Pagos efectuados	<u> </u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>6.225</u>	<u>0</u>

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS CON EL EXTERIOR

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
ALAMO INVESTMENT INC.	<u>300.271</u>	<u>390.271</u>
Total	<u>300.271</u>	<u>390.271</u>

Corresponde a Obligación financiera con el exterior a una tasa del 8.5% a un plazo de 456 días con un monto original de US\$500.000,00.

16. CUENTAS POR PAGAR L/P

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Proveedores a L/P	118.224	118.224
Total	<u>118.224</u>	<u>118.224</u>

Corresponde a obligaciones registradas en el año 2008 con la Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos por US\$80.223,47 y la Sociedad de Productores de Fonogramas por US\$37.470,01. Registros que de acuerdo a la administración de la Compañía no tienen sustentos adecuados para que se proceda a la cancelación, a la fecha de nuestro informe la Gerencia se encuentra evaluando la posibilidad de dar de baja estas obligaciones.

17. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Jubilación patronal	415.663	395.149
Provisión por desahucio	<u>203.532</u>	<u>198.292</u>
Total	<u>619.195</u>	<u>593.441</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	395.149	214.737
Costo de los servicios del período corriente	20.514	180.412
Costo por intereses	0	0
Ingreso (pérdida) actuarial	0	0
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	_____	_____
Saldos al fin del año	<u>415.663</u>	<u>395.149</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	198.292	132.914
Costo de los servicios del período corriente	5.241	65.378
Costo por intereses	0	0
Ingreso (pérdida) actuarial	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldos al fin del año	<u>203.533</u>	<u>198.292</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de valoración actuarial.

El pago de la jubilación patronal determina que es un Plan de Beneficio Definido; por lo que en el cálculo actuarial se estiman los sueldos futuros a la edad de jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo, para determinar la pensión de jubilación patronal que se pagará en forma vitalicia al jubilado. El monto total de este beneficio expresado en valor actual al 31 de diciembre de 2013 y que consta en la cuenta Pasivo(Reserva) es la provisión que debe contabilizarse a esa fecha.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está constituido por 1.747.413 acciones ordinarias de un valor nominal unitario de US\$1.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados – Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados	(5.271.845)	(5.313.341)
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF	<u>(303.264)</u>	<u>(303.264)</u>
Total	<u>(5.575.109)</u>	<u>(5.616.605)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS

Un resumen de ingresos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Pautas publicitarias:		
Ventas directas efectivas	1.633.476	1.185.313
Ventas directas canje	252.350	332.778
Ventas agencias efectivas	1.372.411	1.832.366
Ventas agencias canje	9.903	
Otros ingresos publicitarios:		
Ventas directas efectivas	<u>632.210</u>	<u>595.796</u>
Total	<u>3.900.350</u>	<u>3.946.253</u>

20. COSTOS Y GASTOS

Un detalle de los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Gastos de personal	1.986.173	2.065.786
Honorarios profesionales	195,008	216.663
Materiales de producción	22,389	18.171
Gastos de viaje	25,009	28.332
Suscripciones periódicos	1.332	824
Suministros varios	15.345	15.268
Promoción y publicidad	334.488	337.431
Matenimientos	149.707	147.302
Servicios básicos	98.137	117.347
Servicios contratados	235.397	206.079
Arriendos	43.577	56.229
Impuestos, contribuciones y tramites	51,331	29.022
Derechos de transmission	107.402	127.261
Otros	18	0
Programación extranjera	<u>190.752</u>	<u>213.250</u>
Total	<u>3,456,065</u>	<u>3,578,965</u>

21. AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES

Un resumen de amortizaciones y depreciaciones es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Seguros	12.282	55.992
Depreciaciones	<u>316.766</u>	<u>348.842</u>
Total	<u>329.048</u>	<u>404.834</u>

22. OTROS INGRESOS

Un resumen de Otros ingresos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Intereses ganados	5.234	398
Otros ingresos (Ajes depuración contable)	32.726	119.160
Otros fondos empleados	<u>6.855</u>	<u>5.068</u>
Total	<u>44.815</u>	<u>124.626</u>

23. OTROS EGRESOS

Un resumen de Otros egresos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U. S. dólares)	
Intereses y multas tributarias	40.068	33.709
Gastos no deducibles	<u>52.438</u>	<u>22.163</u>
Total	<u>92.506</u>	<u>55.872</u>

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia.

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1 *Gestión de Riesgos Financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta General de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso

25.2 *Riesgo en las tasas de interés*

La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañías mantiene préstamos a tasas de interés fijas. El riesgo es manejado por la Compañía mantiene préstamos en el exterior con una tasa de interés menor a la del Banco Central del Ecuador.

25.3 *Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañías. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

25.4 *Riesgo de Liquidez*

La Administración de la Compañía es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contrato de arrendamiento de inmuebles - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene suscritos 3 contratos de arrendamientos por alquiler de Inmuebles con la compañía CESTIA S.A:

- 1) Ubicado en la ciudad de Guayaquil, Av. Fco. De Orellana, Cdla, Kennedy Norte, Mz.112 solar 2B. El canon de arrendamiento asciende a US\$ 1.000,00 mensuales más IVA.
- 2) Ubicado en la ciudad de Cuenta, Av. España. #13-36 y Turuhuayco. El canon de arrendamiento asciende a US\$ 900,00 mensuales más IVA.

- 3) Ubicado en la ciudad de Quito, Av. Diego de Almagro # 28-10 y Francisco de Orellana. El canon de arrendamiento asciende a US\$ 800,00 mensuales más IVA.

Los inmuebles materia de este contrato serán destinados para el canal de Televisión. Estos contratos son suscritos a un año plazo y pueden ser renovados por igual periodo.

Contrato de concesión de frecuencias: El 17 de Octubre del 2003, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, se suscribió un contrato de renovación de concesión del sistema de televisión abierta denominado "TELERAMA", canal cuatro VHF, matriz de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, entre el CORNATEL a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones y la compañía TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A con un plazo de 10 años, es decir que se encuentra vigente hasta el 03 de Mayo del 2013.

El contrato de concesión de la frecuencia se encuentra prorrogado por un año, acogiéndose a Ley Orgánica de Comunicación, publicada en el Registro Oficial No. 22 del martes 25 de junio del 2013, en la disposición transitoria Undécima, donde indica lo siguiente: "A efectos de avanzar progresivamente en la redistribución de las frecuencias de radio y televisión de señal abierta, las estaciones de radio y televisión, cuya concesión de frecuencia se extinga dentro del plazo de un año contado desde la publicación de la Ley Orgánica de Comunicación en el Registro Oficial, quedarán prorrogadas hasta la fecha en que el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación establezca el procedimiento para optar por una nueva concesión. Dicha prórroga no podrá ser mayor a un año contado desde la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.", por lo tanto TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A., queda prorrogada su concesión por un año.

Contrato de Licencias de programación extranjera: Durante el año 2013 se contrató licencias de programación extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

Compañía	Programa	Valor
Activa TV Comunicación Audiovisual	A que no puedes	25.000,00
Caracol TV S.A.	Amor a mil	24.800,00
Caracol TV S.A.	Amores cruzados	24.400,00
Telemundo	Aquí mando yo	22.500,00
Turner Broadcasting System	CCN en español	21.600,00
Telemundo	Corazón Partido	22.500,00
Telemundo	El laberinto de Alicia	17.500,00
Televisión Entertainment Inc.	Infiltradas	19.500,00
Televisión Entertainment Inc.	La Doña	27.000,00
Latin Media Corp.	Las vegas	25.500,00
Univisión	Nuestra Belleza Latina	6.040,00
VIP 2000 TV	Pantanal	39.375,00
Telemundo	Pobre Rico	36.000,00
Tremantlemedia	Que dice la Gente	28.000,00
Televisa S.A.	Sábado Gigante	28.600,00

27. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 1 de Enero del 2013 y la fecha del presente informe (Abril 24, 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que se ameriten una mayor exposición.

28. RECLASIFICACIONES y AJUSTES

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparabilidad.

29. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 23 de abril del 2014 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.